



**TRANSPORTACIÓN __ TARIFA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SOLICITUD DE EXENCIÓN DE TARIFAS**

**POR FAVOR LLENE UNA SOLICITUD POR CADA DECLARACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES
NÚMERO DE CUENTA Y ENVÍO AL INGENIERO DE LA CIUDAD
PO BOX 970, Newberg, OR. 97132**

Información de cuenta		Información del sitio	
Nombre del cliente		Negocio / Nombre del cliente(s)	
Dirección de facturación	Ciudad, Estado, C.P	Dirección de servicio	Suite/Unidad No.
Correo electrónico			
() Negocio / () Tel. de hogar	(No.) Celular	(No.) Estado de cuenta de servicios municipal	
TIPO DE EXENCIÓN QUE SOLICITA (MARQUE SOLO UNO)			
<p><input type="checkbox"/> VACANTE (Cargo 100% Exonerado) – Water/Sewer Service Discontinued Como se define en el Código Municipal de Newberg 3.45.20. La exención vence en 1 (un) año o cuando el sitio queda ocupado.</p> <p><input type="checkbox"/> VACANTE (Cargo mínimo) – Servicio de agua/drenaje continuado Como se define en el Código Municipal de Newberg 3.45.20 y 130 B: Cuando cualquier propiedad desarrollada dentro de la ciudad queda vacante, como se define en NMC 3.45.020, y el servicio de agua permanece vigente, previa solicitud del propietario, se facturará a TUF a la tasa más baja con la aprobación del administrador de la ciudad (ITE 240). <u>La exención vence en 1 (un) año o cuando el sitio queda ocupado.</u></p> <p><input type="checkbox"/> DIFICULTAD (50% EXONERADO) – Debe volver a aplicar cada año Hogares que ganan menos del 80 por ciento del ingreso familiar promedio de HUD en Newberg - O - Propiedades residenciales multifamiliares identificadas como viviendas calificadas de bajos ingresos por la Autoridad de Vivienda del Condado de Yamhill</p> <p><input type="checkbox"/> DESEMPLEO (50% EXONERADO) Disponible si la persona responsable del hogar ha sido despedida. Proporcione evidencia de los beneficios actuales de desempleo y prueba de residencia en la dirección del servicio. La exención expira después de 6 meses.</p> <p><input type="checkbox"/> DESCUENTO DE VEHICULO DE MOTOR (50% EXONERADO) Para hogares de clase residencial en los que nadie posee un vehículo motorizado. La exención caduca cuando se adquiere un vehículo. La exención se debe volver a aplicar para cada año.</p>			
Describa el motivo de la solicitud de exención (adjunte páginas adicionales / documentación de respaldo según sea necesario)			

Describe el motivo de la solicitud de exención - Continuo**CONDICIONES PARA LA EXENCIÓN (Código Municipal de Newberg 3.45.130)**

- A) Cualquier persona que desee una exención debe presentar una solicitud completa no menos de 14 días antes de la fecha de facturación del periodo para el cual se aplicará la exención.
- B) Las exenciones solo se aplicarán a facturas futuras (según la fecha en que se presentó esta solicitud y las facturas emitidas posteriormente). El propietario tendrá la carga de demostrar que se debe otorgar el ajuste del cargo por servicio.
- C) El solicitante será responsable de mantener la cuenta pagada / actualizada mientras se procesa la solicitud.
- D) Las decisiones sobre las solicitudes de exención serán tomadas por el administrador de la ciudad o su designado, en base a la información presentada por el solicitante y por la ciudad dentro de los treinta (30) días de la solicitud de exención, excepto cuando se necesite información adicional. La Ciudad enviará una copia de esta solicitud completa con la decisión del Administrador de la Ciudad (o de su designado).
- E) NO SE EMITIRÁ NINGUNA EXENCIÓN RETROACTIVA O REEMBOLSO.
- F) Las decisiones del Administrador de la Ciudad o su designado sobre las solicitudes de ajustes de cargos de servicio serán definitivas.

FIRMA DEL SOLICITANTE

Nombre

Firma del solicitante

Fecha

SOLO PARA EL USO DE LA CIUDAD**Base para el cargo por servicio facturado por ciudad****cargo por servicio apropiado**

ITE código de uso del terreno

Número de clase

ITE código de uso del terreno

Número de clase

Tarifa/Unidad Número de unidades Cuota mensual TUF

Tarifa/Unidad Número de unidades Cuota mensual TUF

DECISIÓN**SOLICITUD DE EXENCIÓN ES:** **APPROBADO** **APROBADO COMO ENMENDADO** **NEGADO**

El "Cargo de servicio apropiado" anterior enumera el cargo de servicio apropiado para este sitio. Esta decisión es final.

EXPLICACIÓN DE LA DECISIÓN**AUTORIZACIÓN DE LA CIUDAD**

Firma del ingeniero / designado de la ciudad

Firma del gerente / designado de la ciudad

Nombre

Nombre

Fecha

Fecha

Proceso de enrutamiento de aplicaciones:

- Ingeniero de la ciudad aprueba / desaprueba
- El administrador de la ciudad aprueba / desaprueba
- Original archivado en el Departamento de Finanzas.
- Copias distribuidas a: Ingeniero de la ciudad y solicitante